

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
ACOMI S. A.
AÑO 2016**

Guayaquil, Marzo 27 del 2017

Señores Accionistas:

Según resolución 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de los señores Accionistas el informe anual correspondiente al ejercicio económico del 2016 de la Compañía ACOMI S. A.

1.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES.- Como Representante Legal de esta empresa he dado fiel cumplimiento a todas y cada una de las disposiciones emanadas por la Junta General y el Directorio.

2.- ACONTECIMIENTOS EXTRAORDINARIOS EN LA OPERACIÓN.- Durante el ejercicio de Enero a Diciembre, la compañía no tuvo ningún acontecimiento en la parte laboral, se ha cumplido con cada una de las disposiciones establecidas en el Código de Trabajo, así como en la Ley del IESS.

3.- SITUACION FINANCIERA.- En lo referente a este punto la Compañía no realizó compra o importación de mercadería se mantuvo con las existencias del periodo anterior, ventas que fueron inferiores a los egresos de la empresa, obteniendo como resultado una pérdida en relación a periodos anteriores.

Como podrán observar en el Estado Financiero, tenemos la Cuenta Utilidades Acumuladas, la misma que pongo a consideración de los señores accionistas, para que este sea aplicado para incrementar el Capital Social de la Empresa. Espro que mi moción sea aceptada.

Al finalizar el siguiente informe, dejo sentado mi agradecimiento a los señores Accionistas, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



**Carlos Miranda Freire
Gerente General**